

Revista *Márgenes*. Vol.4, No.3, julio-septiembre, 2016 TÍTULO: PERSPECTIVA DE LA MUJER EN LOS ESCENARIOS RURALES DE YAGUAJAY

Autores: Lic. María Julia Sánchez Figueroa¹, MSc. Ivania García Viamontes², MSc. Yailén Rodríguez Acosta³

- ¹ Profesor Instructor. CUM "Simón Bolívar" Yaguajay. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba. Perteneciente al proyecto: La gestión del conocimiento y la innovación en función del Desarrollo Local sostenible en el CUM Simón Bolívar. Correo electrónico: mariaj@uniss.edu.cu
- ² Licenciada en Español-Literatura. Máster en Educación Superior. CUM "Simón Bolívar" Yaguajay. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba. Perteneciente al proyecto: La gestión del conocimiento y la innovación en función del Desarrollo Local sostenible en el CUM Simón Bolívar. Correo electrónico: ivania@uniss.edu.cu
- ³ Licenciada en Letras. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Instructor. CUM "Simón Bolívar" Yaguajay. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba. Perteneciente al proyecto: La gestión del conocimiento y la innovación en función del Desarrollo Local sostenible en el CUM Simón Bolívar. Correo electrónico: yailen@uniss.edu.cu

RESUMEN

El artículo pretende realizar una visión de la mujer rural en los momentos actuales, desde estudios efectuados por estudiantes y profesores del Centro Universitario Municipal "Simón Bolívar" en Yaguajay, al abordar tópicos como la situación de la mujer en el desempeño sociocultural, la posición que ocupa a nivel mundial y el reconocimiento por lograr conquistar espacios. La perspectiva de género y el papel de la mujer en los contextos rurales son sumamente importantes en las gestiones sociales, económicas y productivas, tanto a niveles institucionales como a nivel comunitario. Sin

dudas, las circunstancias políticas e históricas de Cuba han permitido el derecho total a las oportunidades y las limitaciones en cuanto al acceso de las mujeres, en el caso específico de la rural, no obedecen a restricciones legales, más bien se deben a que las personas siguen actuando con pautas convencionales como las que 'determinan' que la mujer es responsable de las tareas del hogar. En el presente artículo se describe la imagen genérica de la mujer rural teniendo como punto de partida el empoderamiento como enfoque de género, ya que es objetivo reconocer que las mujeres rurales pueden desempeñar un papel activo en el impulso de actividades sociales y económicas, fundamentalmente en la producción de alimentos.

Palabras claves: género; rural; mujer; empoderamiento

TITLE: WOMEN'S PERSPECTIVE WITHIN THE RURAL CONTEXTS OF YAGUAJAY ABSTRACT

This article has the objective to give a vision of rural women nowadays, from researches carried out by students and teachers from the university center Centro Universitario Municipal "Simón Bolívar" of Yaguajay; by dealing with topics such as the situation of woman in the sociocultural performance, the position that she has in the world and the acknowledgement for trying to conquer positions. Genus perspective and the role of women in rural contexts are highly important within social, economic and productive negotiations both in institutional and communitarian levels. Undoubtedly, political and historical circumstances of Cuba, have allowed the total right to all opportunities and limitations regarding the access of women, specifically those from rural areas, which are no going to obey to legal restrictions, rather these opportunities and limitations are due to that people continue acting with conventional norms as those that "determine" that women are responsible for household chores. On this research the generic image of rural women is described, taking into account as starting point the empowering as a genus approach, because it is objective to recognize that rural women can play an active role within the boost of social and economic activities, mainly in the production of food.

Keywords: genus; rural; women; empowering

El hecho de que la mayor parte de la propiedad privada esté en manos de los hombres tiene consecuencias sociales de largo alcance y profundas repercusiones en la estructura misma de las sociedades y que, entre otros, resulta en la feminización de la pobreza. La equidad de género es un requisito indispensable para el logro del desarrollo sostenible porque no se puede negar que las mujeres, constituyendo la mitad de la humanidad, tienen un acceso mucho más limitado a los recursos, sean naturales, económicos o culturales que los hombres, y que este desequilibrio tiene efectos sociales negativos.

La perspectiva de género, además, permite distinguir los diferentes aportes de mujeres y hombres a la sociedad. Por ejemplo, la contribución económica de las mujeres hasta hace poco era invisibilizada en las estadísticas que no hacían una desagregación por sexos.

Sin embargo, la mujer cubana posee a nivel mundial un reconocimiento por lograr ocupar espacios, incluso, apetecidos por hombres, tal es así que su participación en la economía, la política, la educación de sus hijo/as y la reproducción cultural es la que le ha permitido dar continuidad a esta sociedad que avanza cada día por desprejuiciarse y poner aparejadamente los espacios para hombres y mujeres sin distinción de género (Folleto No.6, 2011).

La voluntad política del Estado cubano y la plataforma de acción de la FMC son coincidentes en cuanto a calificar y considerar en sus políticas y programas de trabajo para el desarrollo nacional a la discriminación contra la mujer como una conducta que excluye a las mujeres por motivos de sexo y que por lo tanto, contraviene el Art. 1 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en el sentido de que menoscaba o anula el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de la mujer de sus derechos humanos, políticos, económicos, sociales, civiles o en cualquier otra esfera. (Folleto No.7, 2011).

El papel de la mujer en los contextos rurales es sumamente importante en las gestiones sociales, económicas y productivas. También la experiencia acumulada relacionada con la incorporación y participación femenina en el cooperativismo -en cualquiera de sus modalidades- aconseja abordar la cuestión si se pretende contar con una correcta proyección estratégica para el desarrollo de la mujer rural.

Las mujeres miembros de las Unidades Básicas de producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción agropecuaria (CPA) y Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), propietarias o usufructuarias, con escasas excepciones, viven en ambientes prejuiciosos donde se mantienen y reproducen determinados estereotipos que reproducen los papeles del género asignados por la costumbre de generación en generación, y que colocan a las mujeres en situaciones de desventaja y vulnerabilidad. La participación de las mujeres en los ámbitos públicos y de poder decisorio no suele guardar relación con su presencia numérica como fuerza laboral o con la importancia de la labor que realizan. Existen situaciones sociales donde se observa mayor vulnerabilidad en mujeres que en hombres. La frecuencia de embarazos precoces y abortos supera las cifras de esos indicadores en el medio rural. Entre las adolescentes abundan las muchachas que abandonan sus estudios y es alta la presencia de mujeres solas a cargo de sus hijos, la mayoría de las veces sin apoyo material y afectivo de sus padres (Folleto No.2, 2011).

Sin dudas, esas circunstancias políticas e históricas, no solo han ocasionado pérdidas económicas y productivas, sino también han impactado en los esfuerzos por alcanzar la igualdad de los géneros y erradicar rasgos discriminadores que persisten en forma de estereotipos y prejuicios en las conductas individuales y colectivas de las personas que viven en las comunidades rurales cubanas.

Las limitaciones en cuanto al acceso de las mujeres a oportunidades, en el caso específico de la rural, no obedecen a restricciones legales, más bien se deben a que las personas siguen actuando con pautas convencionales como las que "determinan" que la mujer es responsable de las tareas del hogar, que debe cuidar por excelencia de hijos y padres y mantener al hombre en su sitial histórico de jefe de la familia (Folleto No.3, 2011) a esta valoración no son ajenas las propias mujeres, y así se aprecia cuando se observan oportunidades accesibles para ambos y que suelen aprovecharse más por hombres que por mujeres.

Precisamente el objetivo general del trabajo es describir la situación actual de la mujer rural en Yaguajay en el plano social y económico. Para fundamentar el estudio se tuvieron presente los resultados de investigaciones descriptivas efectuadas por

estudiantes y profesores de la carrera Estudios Socioculturales del Centro Universitario Municipal (CUM) Simón Bolívar del municipio de Yaguajay.

DESARROLLO

El comportamiento de la mujer rural en los momentos actuales

El 15 de enero de 1963 El comandante Fidel Castro Ruz discursó ante el Congreso de mujeres de toda América celebrado en Cuba y ya para ese entonces él expresaba con altísima satisfacción que los derechos de las mujeres, las aspiraciones de ser madres, esposas y trabajadoras estaban relacionados únicamente al derecho de vivir en una revolución como la que ya las cubanas tenían.

Al comparar los infórmenes de la delegación cubana con el resto de las delegaciones de América que asistieron se observaban las diferencias entre las problemáticas, en ese momento a las cubanas les preocupaba cómo liberarse de la esclavitud doméstica y cómo crear condiciones para incorporarse lo más ampliamente posible a la producción, en cambio para el resto, el desempleo, la igualdad de oportunidades, la violencia doméstica y sexual eran temas recurrentes.

Muchos han sido los cambios que ha propiciado la Revolución durante estos años citó el Comandante, los cuales han abierto el camino a la mujer en la participación de la vida económica, social, política y productiva de su país. Mientras Cuba traza metas de educación gratuita para todas las edades, crea condiciones para que las mujeres trabajen con la creación de círculos infantiles, prioriza empleos para las féminas, abre las profesiones vetadas para ellas al cincuenta por ciento como lo fue el caso de la carrera de medicina, y se esfuerza junto a la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) por buscar soluciones al respecto el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz (2005, p.12) dijo:

Nuestros problemas no son ahora cómo ganar el derecho a hacer eso, sino cómo lo hacemos del mejor modo posible, perfectamente. Hay una diferencia entre la situación de las mujeres de América y la representación cubana. Y es que las mujeres cubanas tienen la oportunidad de hacer todo eso, y las mujeres americanas necesitan de la misma oportunidad. El problema de ustedes y de los pueblos que ustedes representan es cómo conquistar la oportunidad de hacer

esto que estamos haciendo nosotros. Estamos seguros de que saldremos adelante. Años menos, años más.

Y así, aludiendo a las palabras de Fidel es que se puede ver a través de todos los años de la Revolución los logros obtenidos por las mujeres en este país, su participación ha sido decisiva en todos los sectores y actualmente sus preocupaciones están por encima de los datos estadísticos que a nivel mundial refleja el panorama de la mujer que aun reclama derechos tan preliminares como el derecho a ser independiente y autónoma. Sin embargo, hay una interrogante que aun preocupa a los cubanos y es cómo es el comportamiento de la mujer rural en los momentos actuales.

Visión social

Si bien es sabido que la revolución estableció desde sus inicios mitigar las diferencias entre el campo y la ciudad y darle prioridad a las zonas rurales por la importancia económica que representan nuestros campesinos y campesinas para la producción de alimentos, es también realidad que aún las mujeres rurales no han alcanzado el mismo nivel de independencia y autonomía que las citadinas indica Álvarez (1999).

Desde el surgimiento del mundo mujeres y hombres no fueron creados para el mismo empeño y esa metáfora aún persiste en nuestros días, en el escenario rural está condicionado fuertemente el machismo hegemónico, estableciendo diferencias de oportunidades, desigualdades y supremacía genérica del macho del campo que se le sube la autoestima aun cuando no la posea.

También el género masculino le ha hecho creer a la mujer que posee fragilidad biológica y social aun cuando hasta hoy se ha demostrado que la mujer biológicamente está preparada para grandes empeños y su capacidad de resistencia y lucha por aferrarse a la vida y condición de ser madre la hace vencer obstáculos impensables; en lo social, la comunicación como ciencia y la psicología han demostrado que la mujer tiene mayor poder de convencer y persuadir y sus técnicas de dirección son más eficaces que la del propio hombre, es más severa a la hora de tomar decisiones pero más flexible ante el diálogo. Folleto No.2. (2011).

El macho también le niega a la mujer el desempeño de roles productivos, (Álvarez Licea, 2011) aun cuando sabe que los roles domésticos (todos) son tan rigurosos y que fatigan tanto como una jornada sembrando o cuidando animales, o las malas noches REVISTA MÁRGENES. VOL.4, NO.3, JULIO-SEPTIEMBRE, 2016

cuidando los pequeños o los ancianos del hogar y que se empatan con largos días de trabajo doméstico, incluyendo la logística del hogar que en la mayoría de los casos es responsabilidad de la fémina. Otro aspecto lacerante en la ruralidad es el funcionamiento interno de la familia, allí las relaciones de poder se hacen privativas, por lo general, del hombre macho de la casa funciona como el centro del universo por su poder con respecto a que es el que trabaja la tierra o está relacionado con el campo y él necesita que a su regreso a casa después del jornal de trabajo lo estén esperando con su almuerzo, su baño, los problemas hogareños resueltos, etc. Esto implica, en una minoría, que él se sienta merecedor de una jerarquía y lo mejor sea para él, sin tener consideraciones para el resto de la familia (Folleto No.4, 2011).

El hombre rural minimiza, no ve el rol social de las féminas, su capacidad para interactuar con los distintos ángulos sociales vistos a través de la propia comunidad, que se derivan de ello toma de decisiones interesantes para el desarrollo humano.

Algo muy interesante que no funciona de la misma manera en el ámbito citadino que en el rural es la relación existente entre tradición – ruptura y cambio.

Como ya se había manifestado lo tradicional en la ruralidad se evidencia a través de ese patriarcado colonial impuesto por nuestros colonizadores de los cuales no nos hemos despojados aún. Sin embargo, podemos ver que hay elementos de ruptura sobre todo en el rango desde los 20 a los 30, ello se manifiesta primeramente en que los escenarios habituales ya han cambiado, por ejemplo, la calle es también de las mujeres, oficios que eran meramente para hombres hoy son desempeñados por mujeres, por lo que se considera que este grupo etario trabaja y busca soluciones a su situación.

En un estudio realizado por docentes y estudiantes de la carrera Estudios socioculturales en Carvajal (2012), a cinco asentamientos se pudieron obtener resultados que constatan que las mujeres en edades comprendidas entre 30 a 60 años de edad aún piensan que las labores hogareñas son exclusivas de la mujer, que trabajar no es una opción, sin embargo, las labores de la casa son meramente de ellas, así como la educación de hijos, cuidados de personas adultas, incluso, siendo estos adultos no familiares propiamente dichos (suegros u otro pariente).

En relación al hombre apropiado para ser su pareja tiene que tener características precisas como: ser fuerte, de carácter inflexible, imperativo, ser partidario a algún juego, bebidas, monta de caballos, cría de gallos.

Sin embargo, las más jóvenes de 20 a 30 años aunque mantienen algunos rezagos generacionales sí han roto los estereotipos pues se hace visible el anhelo por estudiar o trabajar, la superación a distintos niveles, incluso dejan sus hijos con la familia en busca de mejoras económicas y pasan tiempo fuera del hogar para así sostenerlo de manera fructífera y convierten su figura femenina en el sustento económico más interesante de la familia según criterios de Castro Gómez (2014).

La mujer rural joven está basada en la cultura sociocultural imperativa, ella no se somete a tabúes que la aten, sus parejas pueden tener las características del hombre patriarcal, pero eso no es significativo para marcar los divorcios lo que implica el cambio de mentalidad de mantener su autonomía e independencia que ya todas reconocen es la económica.

Incluso, esta mujer joven es más sensual, atrevida, más sentimental y obstinada en sus metas, cuestión esta que las mayores tenían frenadas por miedo a expresarlo de forma abierta con su macho, precisamente por los tabúes.

Este grupo etario (20 a 30) busca soluciones a su situación, se establece en proyectos comunitarios, trabaja en cualquier parte y se hace sentir más útil produciendo, en cambio ya algunos hombres aunque no el 100% se encargan de algunos quehaceres hogareños, sin embargo no se exponen ni lo divulgan, o sea, que lo hacen pero con tabúes del qué dirán (si me ven), eso es obvio que no se puede cambiar de un día a otro, incluso, muchos jóvenes plantean que sus propios padres y tíos le recriminan esas actitudes feministas.

Hay un elemento interesante en la mujer rural, ella desea trabajar pero no en las actividades agrícolas propiamente, ella busca oportunidades de otro tipo como carreras universitarias o técnico medio, incluso, el cuentapropismo no es una opción que acarician, ello implica que esta generación elude las tareas propias de su entorno, la mayoría de ellas se inclinan por el turismo o trabajo en los cayos como se le llama, opción primaria de este municipio después de la desintegración de la industria azucarera.

Otro aspecto significativo a señalar es la maternidad, aunque tienen hijos en edades tempranas, la distingue la discreción sobre la decisión de seguir procreando, pues hay toma de conciencia de que un hijo solo, les permite mayor independencia laboral, económica y social, así como integrar los procesos de labores hogareñas con el trabajo sin perder sus aspiraciones como mujer que hoy no son precisamente servir de base o sostén a la familia sino la realización laboral y personal.

Aunque discreto, hay una mayor participación social de hombres y mujeres en las tareas que tradicionalmente realizaban cada uno de ellos o lo que socialmente se le había asignado. El cambio ha frenado la postura hegemónica del hombre, tienen miedo a perder su poder y lo que es peor algunas mujeres no reclaman su su derecho a la igualdad, y ella misma frena las oportunidades quedándose al margen. Un elemento interesante es que muchas jóvenes entienden que el cambio está en salirse del medio hogareño sin renunciar al mismo solo que hay que compartir las tareas.

En cualquier caso, lo rural implica desventajas en relación con la vida en la ciudad no solo por la situación geográfica o las condiciones físicas de existencia. La población campesina está más lastrada es portadora de tradiciones más arraigadas. Esto tiende a favorecer tendencias conservadoras en las formas de vida, trabajo y de mantener las relaciones sociales, lo que puede obstaculizar acciones generadoras de desarrollo. Folleto No.6.(2011).

A pesar de ello el contexto rural aporta elementos favorables para abordar el género y el empoderamiento de la mujer en ese medio pues hay un marcado sentido de pertenencia e identidad, profundos mecanismos de relación e interrelación social, especialmente familiar y parental (compadres, parientes, etc.) que contribuyen a actitudes solidarias y de hospitalidad más pronunciadas.

Visión económica

La visión de la mujer desde los asentamientos rurales: las cooperativas.

En los Lineamientos de Política Económica y Social del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (2012) se propusieron cambios en los modelos de gestión económica que favorecen un mayor desarrollo del cooperativismo en sus distintas formas. Si se pretende que el avance cooperativo sea sostenible, hay que apostar a favorecer relaciones más justas y equilibradas entre mujeres y hombres, para que REVISTA MÁRGENES. VOL.4, NO.3, JULIO-SEPTIEMBRE, 2016

ambos tengan acceso en igualdad de condiciones a tales oportunidades. La igualdad de oportunidades no es igualdad de resultados, sino de posibilidades de ser o actuar.

La fuerza laboral femenina en las cooperativas tiene un papel importante en la gestión económica y productiva. Tienen presencia en casi todas las actividades de la administración y el funcionamiento de cualquiera de las formas cooperativas existentes. Su aporte es muy valioso en tareas específicas muy valoradas y decisivas para la producción, como es el caso de la atención a viveros, semilleros, crianza de animales, cultivos protegidos, sin ignorar sus responsabilidades en la administración, la organización y otras gestiones que realizan las cooperativas expresado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014).

En la gestión de las cooperativas se requiere de una intensa y sistemática labor de orientación y divulgación Las mujeres cooperativistas, para ejercer sus derechos y acceder a oportunidades disponibles, deben tener mayor participación en la toma de decisiones, dejar oír su voz y hacerse escuchar en el marco funcional de las asambleas de cooperativistas y otros espacios participativos donde se abordan los problemas y se tratan las propuestas de solución a los mismos (Aksornkool, 2005).

¿Qué vínculo hay entre género, cooperativa y desarrollo sociocultural? Dados los múltiples usos del concepto de desarrollo es difícil encontrar un consenso en él, pues muchas veces se parte de una definición teniendo en cuenta la finalidad de la utilización del mismo o el ámbito en el cual se esté trabajando. Un concepto de desarrollo ampliamente difundido es aquel que indica Barreiro Cavestany (2000, p.34)

El desarrollo es una condición social, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. Todos los grupos sociales tendrían acceso a las organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición y que sus culturas y tradiciones sean respetadas.

Según lo expresado en la Guía temática para formadores. Proyecto PALMA (2012, p.25), Desarrollo es "(...) el derecho de toda la población de decidir sobre aquello que influye en sus vidas implica la distribución de poder en la sociedad, y la transformación REVISTA MÁRGENES. VOL.4, NO.3, JULIO-SEPTIEMBRE, 2016 53

del concepto de desarrollo. Esta posibilidad de acceder a la toma de decisiones hace posible concebir al ser humano, como eje central del desarrollo, atribuyéndoles la oportunidad de tener en cuenta sus capacidades y necesidades de participar activamente en los procesos de ampliación de esas oportunidades".

Precisamente ese es un reto y una respuesta hacia los lineamientos del PCC, la cooperativa tiene que dar una mirada retrospectiva sobre lo que ha hecho con su comunidad y lo que ha dejado de hacer y valorar también su cuenta sociocultural para lo que ha sido destinada, cuando sea capaz la cooperativa de cualquier forma de proyectar todos sus esfuerzos hacia el trabajo comunitario en que está enclavada y asegurarse de que todo lo antes expuesto sobre actividades socioculturales pueda gestarse desde la cooperativa o con contribución de la misma ,entonces se puede decir que se cumple con la proyección del desarrollo estratégico cooperativo donde se consideran no solamente los objetivos económicos sino también los objetivos sociales. Para ello la presencia femenina, la creatividad, el apego a las tradiciones, es un potencial para implicar el rol de la mujer en procesos sociales. La participación es fundamental para lograr que la mujer rural asociada intervenga en conjunto en actividades que propicien el desarrollo sociocultural de su entorno y que cuando se formulen planes de desarrollo tengan en cuenta los intereses de la población rural y favorezcan un desarrollo sostenible.

Según Carrasco (2006), la participación en los espacios agrícolas se concibe como un requisito indispensable para el desarrollo, que aboga por el mejoramiento de las condiciones de vida social. La participación concebida como proceso requiere de una voluntad política que favorezca la integración de los grupos vulnerables en todos los momentos, dígase programas, proyectos y demás lineamientos en el ámbito agrícola. Es por ello, que se requiere de la transversalidad de la participación de forma que las mujeres agrarias sean las que planifiquen, gestionen y ejecuten las acciones realizadas en los espacios comunitarios.

La participación de la mujer rural en el desarrollo de su comunidad ha sido muy pobre puesto que las acciones que se realizan no han estado condicionada por la cooperativa con una planeación, solo se han realizado tareas de manera individual sin coherencia,

lo que lleva a que sí hay resultados pero no desde la cooperativa como protagonista de este accionar.

CONCLUSIONES

Sin dudas la mujer rural ha marcado pautas de avances en su desarrollo social y económico, pero su limitación aún radica en que evade su escenario natural en busca de otros que con menor esfuerzo físico le remunere mejor su trabajo.

De ahí que la participación de la mujer rural en la producción de alimentos sigue siendo desvalorizada, aun cuando muchas son usufructuarias.

No hay un total empoderamiento de la mujer rural lo que se manifiesta es una nueva manera de pensar en la existencia económica y social de la nueva generación de mujeres, dígase de (20 a 30) años de edad, que está en correspondencia con las exigencias actuales de libertad genérica y que por supuesto frena considerablemente la participación de la mujer en la producción directa de alimentos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aksornkool, N. (2005). Alfabetización: Mujeres de las zonas rurales. UNESCO.

Álvarez, M. (1999). Mujer y Poder en Cuba. Folleto No. 2. C.E. Mujer, FMC.

_____ (2004).Capacitación en género y desarrollo humano. La Habana, Cuba.

Álvarez Licea, M. D. (2011). Masculinidades cubanas: Cátedra de la mujer.

Barreiro Cavestany, F. (2000). Desarrollo desde el territorio. La Habana, Cuba.

Carrasco, C. (2006). La economía feminista: una apuesta por otra economía. ?

Castro Gómez, I. (2014). Limitaciones de la mujer en el área productiva de la Empresa de Bebidas y Refrescos del municipio de Yaguajay.

Castro Ruz, F. (2005). Mujeres y Revolución. FMC. La Habana, Cuba: Editorial de la Mujer.

Folleto No.2 (2011). Promoviendo la equidad de genero. Elementos metodólogicos para la promoción. Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF). Editora agroecológica.

Folleto No.3 (2011). Buscando nuestras prácticas. Elaborando diagnósticos participativos con enfoque de equidad de género. ACTAF. Editora agroecológica.

Folleto No.4 (2011). Planificando un futuro mejor. Planificacion de proyectos con enfoque de género. ACTAF. Editora agroecológica.

REVISTA MÁRGENES. VOL.4, NO.3, JULIO-SEPTIEMBRE, 2016

Folleto No.6 (2011). Aprendiendo de nuestras prácticas. Sistematización con enfoque

de género. ACTAF. Editora agroecológica.

Folleto No.7 (2011). Orígenes y teoría de la temática de género. Feminismo,

masculinidad y género. ACTAF. Editora agroecológica. .

Guía temática para formadores (2012). La igualdad de género en la gestión

cooperativa. (Módulo 1 y 6). Proyecto PALMA.

Partido Comunista de Cuba (2012). Lineamientos de la Política Económica y social de

la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana, Cuba

PNUD (2014). Cartilla no sexista por una comunicación sensible a género a favor del

desarrollo. Editorial Lazo adentro, La Habana. Cuba.

Recibido: 10/01/2016

Aceptado: 25/09/2016